

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

25850 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Santander por la que se somete a información pública la solicitud de concesión por Medelcomar, Sociedad Limitada.*

En sesión del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santander de 20 de junio de 2014, se adoptó acuerdo de selección de la oferta presentada por Medelcomar, Sociedad Limitada, en el concurso para la selección de una oferta para la tramitación de un expediente de concesión de dominio público portuario, al objeto de ocupar una superficie de 5.175 metros cuadrados de lámina de agua en la dársena de Molnedo para la instalación de pantalanes flotantes para el atraque de embarcaciones deportivas y de recreo.

De conformidad con lo establecido por el artículo 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se publica el presente anuncio para que, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por tal oferta, puedan examinar el expediente de que se trata en estas oficinas, sitas en Santander, Muelle de Maliaño, sin número, durante las horas hábiles de despacho de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, y presentar en ellas cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a la misma.

Santander, 14 de julio de 2014.- El Presidente, José Joaquín Martínez Sieso.

ID: A140037936-1